VIVEME REAL ESTATE MANAGEMENT, S.L.

Convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Socios

Conforme al artículo 167 de la Ley de Sociedades de Capital, el Órgano de administración ha acordado convocar Junta General Extraordinaria, que se celebrará el día 19 de julio de 2024, a las 10:00 horas.

La Junta se celebrará en el domicilio social de la compañía, Calle Segundo Mata Nº1;PL3;OF 11; 28224 Pozuelo de Alarcón (Madrid). Con el siguiente

Orden del día

Primero. – Remuneración de los administradores.

Segundo. - Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Tercero. - Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los socios tienen el derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias y a pedir su entrega o envío gratuito.

Madrid, 4 de julio de 2024.-

El Administrador Único: Jesús Martín de Prado.

VIVEME REAL ESTATE MANAGEMENT, S.L.

Calle Segundo Mata Nº1;PL3;OF 11;

28224 Pozuelo de Alarcón (Madrid)

Representación para la Junta General Extraordinaria de Socios

Al Administrador Único de la Sociedad

Por la presente autorizo,		-	para que, a todos los efectos y ante
		•	Extraordinaria de Socios , a
celebrarse el día 19 DE JULIO	O DE 2024, para la plei	na validez de mi voto	
	Madrid, a	de Julio de 2024	
	Fdo. D/Dª		
	NII E.		